

 GOBIERNO DE ARAGÓN	FORMATO		
	ACTA ELECCIÓN TRIBUNAL PROYECTO INTERMODULAR		
	OP111-F-6B	Versión 1	

ACTA DE ELECCIÓN TRIBUNAL MÓDULO PROYECTO INTERMODULAR DEL CICLO FORMATIVO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

De acuerdo a lo dispuesto en el **Decreto 91/2024, de 5 de junio, del Gobierno de Aragón por el que se establece la Ordenación de la Formación Profesional del Grado D y del Grado E en la Comunidad Autónoma de Aragón**, por la que se dictan instrucciones para la programación, seguimiento y evaluación del módulo profesional de proyecto intermodular incluido en los currículos de los títulos de formación profesional establecidos al amparo de la **Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional**, los profesores del del **C.F.G.B. de "Informática y comunicaciones"** se reúnen para la elección de Tribunal del módulo proyecto intemodular.

Realizado el sorteo, se producen los siguientes resultados para los alumnos del **C.F.G.B. de "Informática y comunicaciones"** de la convocatoria de junio de 2026.

TRIBUNAL 1

Presidenta: Susana Espés Inglés.
 Secretario: José Vicente Ruiz Ruiz.
 Vocal: Ana María Mínguez Mínguez.
 Suplente: Oscar Langa Caneiro.

Alumnado:

- Hugo Aguilar Garcés y Calet Esteban Gómez Mori.
- Iván Gómez Burzurí y Rubén Gómez Burzurí.
- Eric Maícas Soler y Adrián Olmo García.

A tenor de dichos resultados, firmando esta acta, toman posesión de su cargo correspondiente los miembros seleccionados.

Y para que conste, se levanta este Acta, con el enterado y aceptación de funciones por parte de los candidatos electos,


TRIBUNAL 1:

PRESIDENTE/A

SECRETARIO

VOCAL

SUPLENTE






Teruel a 6 de Mayo de 2026

JEFATURA DE ESTUDIOS DE FP



Fdo: M^a Jesús Hernando Julve y

Vanessa Pamplona Martín

 GOBIERNO DE ARAGON	FORMATO		 IES Vega Luria
	ACTA ELECCIÓN TRIBUNAL PROYECTO INTERMODULAR		
	OP111-F-6B	Versión 1	

ACTA DE ELECCIÓN TRIBUNAL MÓDULO PROYECTO INTERMODULAR DEL CICLO FORMATIVO DE FARMACIA Y PARAFARMACIA

De acuerdo a lo dispuesto en el **Decreto 91/2024, de 5 de junio, del Gobierno de Aragón por el que se establece la Ordenación de la Formación Profesional del Grado D y del Grado E en la Comunidad Autónoma de Aragón**, por la que se dictan instrucciones para la programación, seguimiento y evaluación del módulo profesional de proyecto intermodular incluido en los currículos de los títulos de formación profesional establecidos al amparo de la **Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional**, los profesores del del **C.F.G.M. de "Farmacia y Parafarmacia"** se reúnen para la elección de Tribunal del módulo proyecto intemodular.

Realizado el sorteo, se producen los siguientes resultados para los alumnos del **C.F.G.M. de "Farmacia y Parafarmacia"** de la convocatoria de junio de 2026.

TRIBUNAL 1

Presidenta: Águeda González De La Aleja Cutanda.
 Secretaria: Blanca Gago Gómez.
 Vocal: Ángel Luis Navarro García.
 Suplente: M^a Dolores Becerra Ibañez.

Alumnado:

- María Belén Mendoza, Nani Mochales Díez y Jade Peña Lora.
- Judith Díaz Gabarre, Rut Ríos Gómez y Alberto Camacho Yuste.
- Jasmine Alexandra Damian Damian y Andrea Ros Fuertes.
- Maryam El Moutik y Yariza Veras Ortiz.
- Silvia Tío Castellote y Teresa Cirugeda Castellote.
- Eva Martínez Fuertes y Rubén Domingo Navarro.
- Miryam López Giménez y Katherine Valiente Semblantes.

A tenor de dichos resultados, firmando esta acta, toman posesión de su cargo correspondiente los miembros seleccionados.

Y para que conste, se levanta este Acta, con el enterado y aceptación de funciones por parte de los candidatos electos,

TRIBUNAL 1:

PRESIDENTE/A

SECRETARIO

VOCAL

SUPLENTE






Teruel a 6 de mayo de 2026

JEFATURA DE ESTUDIOS DE FP



Fdo: M^a Jesús Hernando Julve y
 Vanesa Pamplona Martín

 GOBIERNO DE ARAGÓN	FORMATO		 IES Vega Juria
	ACTA ELECCIÓN TRIBUNAL PROYECTO INTERMODULAR		
	OP111-F-6B	Versión 1	

ACTA DE ELECCIÓN TRIBUNAL MÓDULO PROYECTO INTERMODULAR DEL CICLO FORMATIVO DE EMERGENCIAS SANITARIAS PRESENCIAL

De acuerdo a lo dispuesto en el **Decreto 91/2024, de 5 de junio, del Gobierno de Aragón por el que se establece la Ordenación de la Formación Profesional del Grado D y del Grado E en la Comunidad Autónoma de Aragón**, por la que se dictan instrucciones para la programación, seguimiento y evaluación del módulo profesional de proyecto intermodular incluido en los currículos de los títulos de formación profesional establecidos al amparo de la **Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional**, los profesores del del **C.F.G.M. de “Emergencias Sanitarias”** se reúnen para la elección de Tribunal del módulo proyecto intemodular.

Realizado el sorteo, se producen los siguientes resultados para los alumnos del **C.F.G.M. de “Emergencias Sanitarias”** de la convocatoria de junio de 2026.

TRIBUNAL 1

Presidenta: Marta Escutia Monferrer.
 Secretaria: Esther Barea Pérez.
 Vocal: Lara Requeno Royo.
 Suplente: M^a Dolores Becerra Ibañez.

Alumnado:

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ana María Popa y Jorge García Esteban. ▪ Adrián López Sánchez, Ainhoa Martin Borraz y Teresa Gimeno Martín. ▪ Daniel Giménez García y Alex Gómez Escusa. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Carlos Romero Civera y Raúl Lozano Julián. ▪ Salwa Lemdarki Matalla. ▪ Rodrigo Espallargas Gracia y José Manuel Monzón Barberán. ▪ Nacho Aragonés Millán y Rubén Mora Grasa. |
|--|---|

A tenor de dichos resultados, firmando esta acta, toman posesión de su cargo correspondiente los miembros seleccionados.

Y para que conste, se levanta este Acta, con el enterado y aceptación de funciones por parte de los candidatos electos,

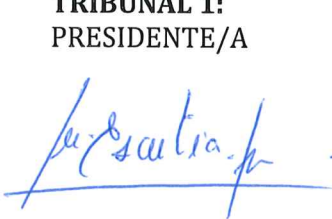
TRIBUNAL 1:

PRESIDENTE/A

SECRETARIO

VOCAL

SUPLENTE






Teruel a 6 de mayo de 2026

JEFATURA DE ESTUDIOS DE FP



Fdo: M^a Jesús Hernando Julve y
 Vanesa Pamplona Martín

 GOBIERNO DE ARAGON	FORMATO		 IES Vega de Liria
	ACTA ELECCIÓN TRIBUNAL PROYECTO INTERMODULAR		
	OP111-F-6B	Versión 1	

ACTA DE ELECCIÓN TRIBUNAL MÓDULO PROYECTO INTERMODULAR DEL CICLO FORMATIVO DE EMERGENCIAS SANITARIAS VIRTUAL

De acuerdo a lo dispuesto en el **Decreto 91/2024, de 5 de junio, del Gobierno de Aragón por el que se establece la Ordenación de la Formación Profesional del Grado D y del Grado E en la Comunidad Autónoma de Aragón**, por la que se dictan instrucciones para la programación, seguimiento y evaluación del módulo profesional de proyecto intermodular incluido en los currículos de los títulos de formación profesional establecidos al amparo de la **Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional**, los profesores del del **C.F.G.M. de “Emergencias Sanitarias”** se reúnen para la elección de Tribunal del módulo proyecto intemodular.

Realizado el sorteo, se producen los siguientes resultados para los alumnos del **C.F.G.M. de “Emergencias Sanitarias”** de la convocatoria de junio de 2026.

TRIBUNAL 1

Presidente: Carlos Camacho Borobio.
 Secretaria: Vanesa Pamplona Martín.
 Vocal: Marta Gómez García.
 Suplente: Agustín Arredondo Rodriguez.

Alumnado:

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Pablo Juan Bareberán, André Pereira Souza, Rodrigo Cerdán Ponz. ▪ David Broset Sánchez. ▪ Pablo Domingo Lario y Rubén Moreno Usé. ▪ Cristina Poza Nunes. ▪ Santiago Gala Hernández. ▪ Julia López Viñas. ▪ Mirentxu Nairret Soto Alcoba y Mercedes Vicente Tena. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Alejandro Montero Vergara. ▪ Nerea Blasco Morata. ▪ Marta Palazon Saura. ▪ Miguel Parra Rodríguez. ▪ Severino Casas Rustarazo. ▪ Andrea Bautista López y Carlos Gimeno Osambela. ▪ Alberto López Fanlo ▪ Itziar García Burillo |
|--|---|

A tenor de dichos resultados, firmando esta acta, toman posesión de su cargo correspondiente los miembros seleccionados.

Y para que conste, se levanta este Acta, con el enterado y aceptación de funciones por parte de los candidatos electos,

TRIBUNAL 1:

PRESIDENTE/A

SECRETARIO

VOCAL

SUPLENTE






Teruel a 6 de mayo de 2026

JEFATURA DE ESTUDIOS DE FP



Edo.: M^a Jesús Hernando Julve y

Vanesa Pamplona Martín

	FORMATO		
	ACTA ELECCIÓN TRIBUNAL PROYECTO INTERMODULAR		
	OP111-F-6B	Versión 1	

ACTA DE ELECCIÓN TRIBUNAL MÓDULO PROYECTO INTERMODULAR DEL CICLO FORMATIVO DE HIGIENE BUCODENTAL

De acuerdo a lo dispuesto en el **Decreto 91/2024, de 5 de junio, del Gobierno de Aragón** por el que se establece la **Ordenación de la Formación Profesional del Grado D y del Grado E en la Comunidad Autónoma de Aragón**, por la que se dictan instrucciones para la programación, seguimiento y evaluación del módulo profesional de proyecto intermodular incluido en los currículos de los títulos de formación profesional establecidos al amparo de la **Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional**, los profesores del del **C.F.G.S. de "Higiene Bucodental"** se reúnen para la elección de Tribunal del módulo proyecto intemodular.

Realizado el sorteo, se producen los siguientes resultados para los alumnos del **C.F.G.S. de "Higiene Bucodental"** de la convocatoria de junio de 2026.

TRIBUNAL 1

Presidenta: Ana Vicente Remón.
 Secretaria: Lidia Pons Toledano.
 Vocal: Elena Báguena Remón.
 Suplente: Agustín Arredondo Rodriguez.

Alumnado:

- Rebeca Adina Bute Pantea.
- Ana Isabel Checa Gracia.
- Emma Domínguez González.
- Eva Izquierdo Montolío.
- María Cruz Garzón Gómez.
- Andrea Rodríguez Entrena.
- Kawtar Jebari Maimouni.
- Douae Jliben.
- Laura Sebastián Martín.
- Sarai Ventura Henríquez.
- Siria Quezada Núñez.

A tenor de dichos resultados, firmando esta acta, toman posesión de su cargo correspondiente los miembros seleccionados.

Y para que conste, se levanta este Acta, con el enterado y aceptación de funciones por parte de los candidatos electos,

TRIBUNAL 1:

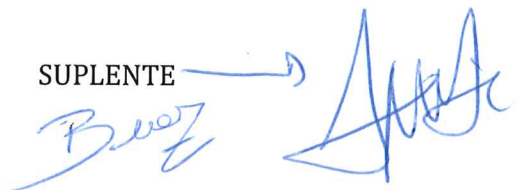
PRESIDENTE/A

SECRETARIO/A

VOCAL

SUPLENTE



Teruel a 6 de mayo de 2026

JEFATURA DE ESTUDIOS DE FP



Fdo: M^a Jesús Hernando Julve y

Vanessa Pamplona Martín

 GOBIERNO DE ARAGON	FORMATO		 IES Vega de Turia
	ACTA ELECCIÓN TRIBUNAL PROYECTO INTERMODULAR		
	OP111-F-6B	Versión 1	

ACTA DE ELECCIÓN TRIBUNAL MÓDULO PROYECTO/PROYECTO INTERMODULAR DEL CICLO FORMATIVO DE LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO

De acuerdo a lo dispuesto en el **Decreto 91/2024, de 5 de junio, del Gobierno de Aragón por el que se establece la Ordenación de la Formación Profesional del Grado D y del Grado E en la Comunidad Autónoma de Aragón**, por la que se dictan instrucciones para la programación, seguimiento y evaluación del módulo profesional de proyecto intermodular incluido en los currículos de los títulos de formación profesional establecidos al amparo de la **Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional**, los profesores del del **C.F.G.S. de "Laboratorio clínico y biomédico"** se reúnen para la elección de Tribunal del módulo proyecto intemodular.

Realizado el sorteo, se producen los siguientes resultados para los alumnos del **C.F.G.S. de "Laboratorio clínico y biomédico"** de la convocatoria de junio de 2026.

TRIBUNAL 1

Presidenta: Paula Herrero Hernández.
 Secretaria: Noelia Lozano Pérez.
 Vocal: Agustín Cabrera Padilla.
 Suplente: Agustín Arredondo Rodriguez.

Alumnado:

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Isabel Taravilla Loma y Paula Navarro Allueva. ▪ Adel Ferhat Mateo y Amelia María Padilla González. ▪ Carmen García Trullenque. ▪ María Ángeles Martín Pérez y Sara Aparicio Moreno. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Úrsula Liberos Domingo y Natalia Martínez Sánchez. ▪ Gema Pérez Monforte y Natalia Hernández García. ▪ Yuliana Bedoya Agudelo. ▪ Raquel Tirado Lisbona. ▪ Linda Doriana Collins Tudor. |
|---|--|

A tenor de dichos resultados, firmando esta acta, toman posesión de su cargo correspondiente los miembros seleccionados.

Y para que conste, se levanta este Acta, con el enterado y aceptación de funciones por parte de los candidatos electos,

TRIBUNAL 1:

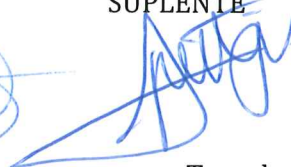
PRESIDENTE/A

SECRETARIO

VOCAL

SUPLENTE



Teruel a 6 de mayo de 2026

JEFATURA DE ESTUDIOS DE FP



Fdo: M^a Jesús Hernando Julve y
 Vanesa Pamplona Martín

 GOBIERNO DE ARAGÓN	FORMATO		 IES Vega Luria
	ACTA ELECCIÓN TRIBUNAL PROYECTO INTERMODULAR		
	OP111-F-6B	Versión 1	

ACTA DE ELECCIÓN TRIBUNAL MÓDULO PROYECTO INTERMODULAR DEL CICLO FORMATIVO DE IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO Y MEDICINA NUCLEAR

De acuerdo a lo dispuesto en el **Decreto 91/2024, de 5 de junio, del Gobierno de Aragón por el que se establece la Ordenación de la Formación Profesional del Grado D y del Grado E en la Comunidad Autónoma de Aragón**, por la que se dictan instrucciones para la programación, seguimiento y evaluación del módulo profesional de proyecto intermodular incluido en los currículos de los títulos de formación profesional establecidos al amparo de la **Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional**, los profesores del del **C.F.G.S. de “Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear”** se reúnen para la elección de Tribunal del módulo proyecto intermodular.

Realizado el sorteo, se producen los siguientes resultados para los alumnos del **C.F.G.S. de “Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear”** de la convocatoria de junio de 2026.

TRIBUNAL 1

Presidenta: Andrea Campo España
 Secretaria: Carmen Loureiro González
 Vocal: Pedro David Martínez Santos
 Suplente: M^a Dolores Becerra Ibañez

Alumnado:

- Alba Perales Argudo y Yanet Pérez Álvarez.
- Elisa Segura Magallón y Sonia Gracia Gascón.
- Nadia Otal Pastor, Nerea Turpín Galve y María Andreea Draghia.
- Melany Danae Cusme Viveros, Deicy Marisol Maza Jiménez y Kyara Martínez Pais.
- Carolina De La Caridad Horta Jorge, Judith Guillén Játiva y Tania Ortiz Vicente.
- María Dolores Calvo Balaguer, Laura Saura Marqués y Diana Blanco López.
- Kevin Martín Ayub, Nuria Alamán Aspás y Pedro Royo Sanjuán.
- Aitana Añón Crespo, José Manuel Górriz Bertolín y Raúl García Esteban.
- Daniel Pérez Martínez y Andrea Del Pilar Arbués Belenchón.

A tenor de dichos resultados, firmando esta acta, toman posesión de su cargo correspondiente los miembros seleccionados.

Y para que conste, se levanta este Acta, con el enterado y aceptación de funciones por parte de los candidatos electos,

TRIBUNAL 1:

PRESIDENTE/A

SECRETARIO

VOCAL

SUPLENTE






Teruel a 6 de mayo de 2026
 JEFATURA DE ESTUDIOS DE FP
 Fdo: M^a Jesús Hernando Julve y
 Vanesa Pamplona Martín



 GOBIERNO DE ARAGÓN	FORMATO		 IES Vega de Luria
	ACTA ELECCIÓN TRIBUNAL PROYECTO INTERMODULAR		
	OP111-F-6B	Versión 1	

ACTA DE ELECCIÓN TRIBUNAL MÓDULO PROYECTO INTERMODULAR DEL CICLO FORMATIVO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y ESPECTÁCULOS

De acuerdo a lo dispuesto en el **Decreto 91/2024, de 5 de junio, del Gobierno de Aragón por el que se establece la Ordenación de la Formación Profesional del Grado D y del Grado E en la Comunidad Autónoma de Aragón**, por la que se dictan instrucciones para la programación, seguimiento y evaluación del módulo profesional de proyecto intermodular incluido en los currículos de los títulos de formación profesional establecidos al amparo de la **Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional**, los profesores del del **C.F.G.S. de “Producción Audiovisual y Espectáculos”** se reúnen para la elección de Tribunal del módulo proyecto intemodular.

Realizado el sorteo, se producen los siguientes resultados para los alumnos del **C.F.G.S. de “Producción Audiovisual y Espectáculos”** de la convocatoria de junio de 2026.

TRIBUNAL 1

Presidente: Cristian Fuster Sebastián.
 Secretario: Javier Gil Esponera.
 Vocal: Sergio Julian Saz.
 Suplente: M^a Dolores Becerra Ibañez.

Alumnado:

- Nora Benito Murciano
- Mario Selvi Salvador

A tenor de dichos resultados, firmando esta acta, toman posesión de su cargo correspondiente los miembros seleccionados.

Y para que conste, se levanta este Acta, con el enterado y aceptación de funciones por parte de los candidatos electos,

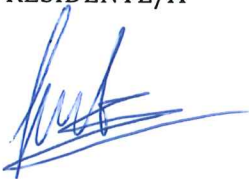
TRIBUNAL 1:

PRESIDENTE/A

SECRETARIO

VOCAL

SUPLENTE





Teruel a 6 de Mayo de 2026

JEFATURA DE ESTUDIOS DE FP



Fdo.: M^a Jesús Hernando Julve y
 Vanesa Pamplona Martín